

MEMORANDUM N° 18 - 2017 - MDL - GSAT - SR

A : Ing. VICTOR ROMERO CARDENAS
Subgerente de Recursos Humanos

DE : Abog. PATRICIA SILVA TUESTA
Subgerente de Rentas

ASUNTO : Dejar sin efecto la Contratación de Personal CAS
Analista Tributario Administrativo

REF : Memorándum N° 396-2016-MDL-GSAT-SR

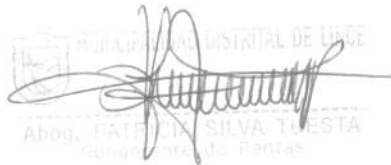
FECHA : Lince, 25 de enero del 2017

25 ENE. 2017

Mediante el presente me dirijo a usted, para solicitar a su despacho se deje sin efecto, el requerimiento de la contratación del personal como Analista Tributario, bajo la modalidad CAS, el mismo que fue solicitado a través del documento de la referencia.

Es cuanto comunico a su Despacho para su conocimiento y fines del caso.

atentamente,


Abog. PATRICIA SILVA TUESTA
Subgerente de Rentas